



La Paz, Baja California Sur, 21 de enero del 2024
Referencia: DEBCS/030/2024
Asunto: Informativo.

L.C. Ricardo Verdugo Llanas
Auditor Superior del Estado de Baja California Sur
PRESENTE:

Considerando la Ley de Contabilidad Gubernamental, en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, tengo a bien informarle que este Organismo Público Descentralizado en el periodo de diciembre del 2023, no cuenta con Endeudamiento Neto.

Sin otro asunto en particular, hago propia la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
“Educación técnica para la equidad y bienestar”

LIC. SANDRA LILY HERRERA NAGAFUCHI
DIRECTORA ESTATAL



C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente
SLHN/dmcol/ermv/favh*

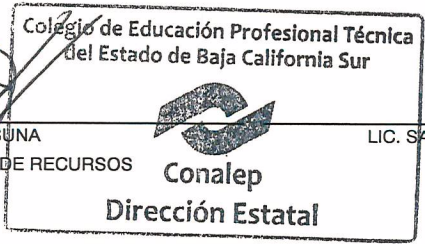
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE B.C.S.
RECIBIDO
Suporte 7 hoja
24 ENE 2024
12:08
OFICIALIA DE PARTES



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR (CONALEP)
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

LIC. DIANA MAYRA COTA OSUNA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS



LIC. SANDRA LILY HERRERA NAGAFUCHI
 DIRECTORA ESTATAL

[Handwritten signatures of Diana Mayra Cota Osuna and Sandra Lily Herrera Nagafuchi]